Pees

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Presidencia Regional

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 178 -2012-PR-GR PUNO

PUNO, 25 MAY 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Memorando N° 268-2012-GR PUNO-ORA/ORRHH; y

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Recursos Humanos en el documento visto, da cuenta de que el 29 de Mayo de cada año se celebra el Día del Servidor Público, fecha en la cual se felicita e incentiva a los servidores de la Administración Pública; por lo cual, informa sobre el número de servidores del Gobierno Regional Puno que cumplen 25 años de servicios a favor del Estado;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 105° del Decreto Ley N° 11377 y en el numeral 6.5 del TÍTULO VI DISPOSICIONES GENERALES de la Directiva N° 004-92-INAP/DNP, aprobada por Resolución Jefatural N° 108-92-INAP/DNP, el Gobierno Regional Puno, se complace en felicitar a los servidores que cumplen 25 años de servicios a favor del Estado, ejerciendo sus funciones en la Institución Regional, entregando a cada uno de ellos un presente que representa un recordatorio de la función pública desempeñada ;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

***ARTÍCULO ÚNICO.- FELICITAR** a los trabajadores de la Sede del Gobierno Regional Puno, que a continuación se mencionan, por haber cumplido veinticinco (25) años de servicios, a favor de la Institución:*

Guido Arcadio Bustinza Velásquez
Sabina Arapa Cruz
Abraham Arizapana Paredes
Miryam Blanco Velásquez
Braulio Marón Chura
Víctor Adrián Gonza Aragón
Simón Marciano Merma Gómez

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

MAURICIO RODRIGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL

12PR/177